

91092

91092

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "ACONDECIGNADOR PARA
CAJAS DE CARTON OBTORNICAS "

a favor de

COMERCIAL DEL PAPEL Y ENBALAJE, S. A.- COPRESA

domiciliado en SAMPLONA (Navarra), - Bergamán, 2

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a un acondicionador de o para cajas de cartón ortodóxicas, que presenta innumerables ventajas sobre los conocidos hasta la fecha para usos análogos, ya que viene a resolver de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo, todos los problemas e inconvenientes que se suscitan en la fabricación de este tipo de elementos.

La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan a base de los cuales se expone la estructura del acondicionador, al propio tiempo que su forma de montaje y funcionamiento.

El acondicionador se logra partiendo de cuatro rectángulos de cartón de la misma altura e iguales dos a dos (pueden ser iguales los cuatro,) representados en las figuras 1, 2, 3 y 4.

Las líneas punteadas indican los sitios por donde deben hacerse unos dobleces todos ellos en el mismo sentido.

Como puede verse en dichas figuras, cada uno de estos rectángulos lleva dos cortes o ranuras: una pareja de cartones en la parte inferior (fig. 1 y 3), y la otra en la superior (fig. 2 y 4). Estos cortes o ranuras están a una distancia de los dobleces más próximos igual a la que hay entre estos y los extremos laterales respectivos de los rectángulos. Es decir: (fig. 1) la distancia entre AB y CD es igual aproximadamente, a la que hay entre CD y EF; o dicho de otra manera, BD es igual a DF.

Todos los cortes o ranuras tienen la misma longitud y es ligeramente superior a la mitad de la altura de los rectángulos. La

anchura de los cortes o ramuras es igual al grueso del cartón.

Todo ello hace factible el montaje en la forma que, en perspectiva, muestra la figura 7. La figura 5 lo muestra en proyección; y la 6, en igual forma, pero colocado ya dentro de la caja.

5

Los dibujos son de escala variable. El tamaño del acondicionador guardará relación con las dimensiones de la caja en la que se vaya a colocar, de forma que quede ajustado a ella.

10

En alguna o en todas las caras del acondicionador pueden hacerse unos orificios en número y distribución variable, que sirvan de medios de ventilación.

Ventajas de este acondicionador:

15

a) - Sin gran pérdida de capacidad útil de la caja, establece entre las caras de ésta y su contenido, más cámaras de aire proporcionando una buena ventilación a través de los orificios.

b) - Proporciona a la caja un considerable aumento a la resistencia, a la presión, sobre todo en la zona de aristas (la más expuesta a golpes.

c) - Protege el contenido de las pequeñas deformaciones que, por presión o golpes, pudiera tener la caja.

20

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

25

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30

1º.- ACONDICIONADOR PARA CAJAS DE CARTON ORTOEDRICAS, caracterizado porque está constituido esencialmente por cuatro planchas rectangulares de cartón, de la misma altura e iguales dos a dos, cuyos lados menores tienen realizados unos dobleces en el mismo sentido

5
7
teniendo cada una de estas planchas de cartón, practicados dos cortes, una pareja de cartones en la parte inferior y la otra en la superior, y cuyos cortes están a una distancia de los dobleces más próximos igual a la que hay entre estos y los extremos laterales respectivos de los rectángulos.


10
2º.- ACONDICIONADOR PARA CAJAS DE CARTON ORTOEDRICAS, caracterizado porque todos los cortes tienen la misma longitud y es ligeramente superior a la mitad de la altura de los rectángulos de cartón siendo la anchura de estos cortes igual al grueso del cartón en el que están practicados; teniendo realizados en alguna o en todas las caras del acondicionador, que guardará relación con las dimensiones de la caja en la que se vaya a colocar, unos orificios en número y distribución variable que sirven de medios de ventilación.

15
3º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " ACONDICIONADOR PARA CAJAS DE CARTON ORTOEDRICAS ".

20
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 24 de Enero de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P. 

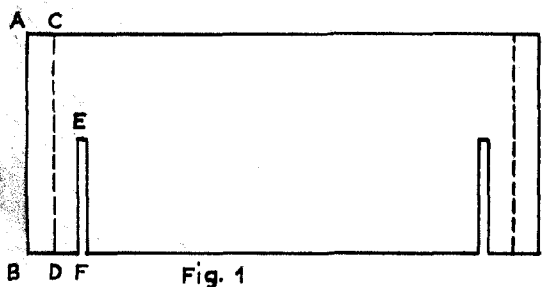


Fig. 1

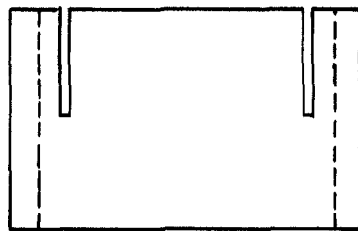


Fig. 2

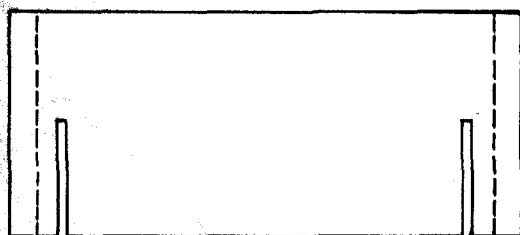


Fig. 3

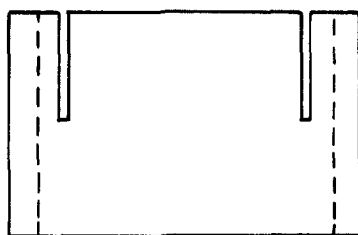


Fig. 4

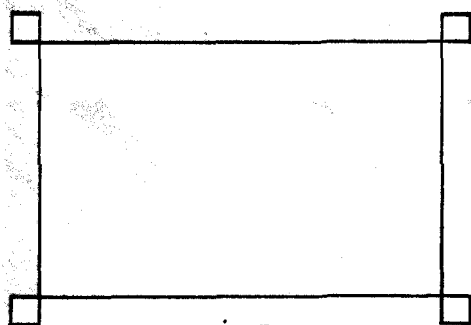


Fig. 5

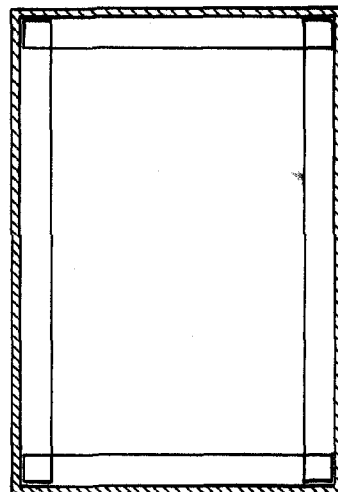


Fig. 6

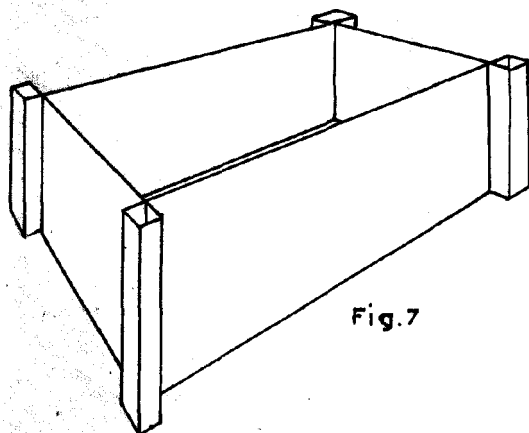


Fig. 7

91092

Escala variable

Madrid, 24 de ENERO de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.